

AGRADECIMIENTO

A los Dres. Artigas Rodríguez
Devincenzi y Francisco A. Gilmet

Florida, Noviembre 14/941.
Señor Director de TRIBUNA.

Don Américo García.

Ciudad

Estimado compañero y amigo.

Abusando de su amabilidad, me permito solicitar espacio en las columnas de su popular periódico, para expresar públicamente mi reconocimiento y gratitud, a la solicita y inteligente asistencia médica prestada por los Dres. Artigas Rodríguez, Devincenzi y Francisco A. Gilmet, con motivo de mi reciente enfermedad, durante cuyo período, confié en todo instante a la generosa permanencia de tan distinguidos galenos junto a mi lecho, gracias a cuya atención me curaron y en franca convalecencia.

Así mismo quiero expresar mi agradecimiento, al Sr. Director y Administrador del Hospital Florida y a todo el personal, por la forma cariñosa que en todo instante atendieron mis pedidos y solicitudes. A todos, pues, mis repetidas gracias, y la seguridad de que quedo integralmente a sus órdenes.

Agradeciendo al Sr. Director esta atención, salúdalo con afectuosa consideración.

HUGO GIORDANO.

Como se pide

Florida, Noviembre 7/941.
Señor Director de TRIBUNA.

Ciudad

En conocimiento del suscrito, que circularon versiones sobre otorgamiento de nuevos plazos para el pago de Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria—año 1941 y anteriores—ruego a Vd. que, en bien de los señores Contribuyentes,

quieras desautorizarlas en abuso.

El Poder Ejecutivo, firme en su norma de años anteriores, no concederá prórroga de ninguna naturaleza.—Por lo contrario, se tiene órdenes de iniciarse las acciones por vía ordinaria de apremio y esa orden, será severamente cumplida.

En consecuencia, conviene a los Contribuyentes morosos, si quiere librarse de molestias, mayores recargos, costos y costas, apresurar en lo posible la

Liceo de E. S. de Florida

Período de inscripción para exámenes de ingreso y libres

Se avisa a los interesados que el período de inscripción para exámenes de ingreso a la Enseñanza Secundaria y libres se hallará abierto desde el 10 al 20 de noviembre próximo.

Los aspirantes a prestar exámen de ingreso deberán ser acompañados, en el acto de la inscripción, por su padre, tutor o encargado, y tendrán que presentar:

a) el certificado de nacimiento,

b) el certificado de vacunación antivariólica,

c) la cédula de identidad, expedida por la Jefatura de Policía.

Se previene a dichos aspirantes:

1.º que deberá tener 12 años de edad, cumplidos antes del 30 de junio de 1941 (inclusive);

2.º que aquellos que cumplan 12 años antes del 1º de Marzo de 1942, podrán, igualmente, inscribirse, siempre que presuman obtener, de una escuela primaria del Estado (en la cual hayan cursado total e ininterrumpidamente el sexto año) certificado de suficiencia escolar, con expresión de «excelente aprovechamiento»;

3.º que en el período complementario de febrero solamente podrán prestar exámen aquellos que no sean aprobados en la prueba oral del período ordinario de diciembre.

LA DIRECCIÓN.

O. N. D. A.

120 AUTOBUSES PULLMAN

RECORRIDOS DIARIOS A MAS DE LA MITAD DE LA REPUBLICA

MONTEVIDEO, DURAZNO, PASO DE LOS TOROS, TRINIDAD, COLONIA, CARMELO, MERCEDES, F. BENTOS, PAYSANDU, PIRIAPOLIS, MINAS, T. Y. TRES

Oficina Central: Plaza Libertad 1148 MONTEVIDEO

Teléf. 8-21-56 8-37-32 8-09-77

DURAZNO:
8 Julio 475

FLORES:
5 de Mayo y Fray Ubeda

FLORIDA
Café del Centro

Villa SARANDI
Agencia Sarandi

JUAN P. GIANOLA.
Oficial de Estado Civil

'Andanzas y Tribulaciones de Otto Pffif'

(Continuación).

•En las repúblicas vecinas la industria ha adquirido un impulso formidable.—Fábricas extranjeras de renombre y cuantiosos capitales se han instalado en ellas, y todas trabajan y prosperan sin que sea un obstáculo a su expansión y florecimiento, el rigido control oficial que pone dique al aflujo de lucro y vigila la bondad del artículo.

•No puedo discutir que la desconfianza del público, así como los tiempos fundados motivos. Comentaba su ex-jefe de este Central, que hace un tiempo, ya retirado del servicio, tuvo oportunidad de observar que en una encisión de la linea

cancelación de sus adeudos.

Muy agradecido, saluda al señor Director atte.

J. FLORIO.
Jefe Sucursal.

Gran éxito obtiene el Circo Pensado Hnos.

Con gran éxito viene actuando en esta ciudad el Circo Pensado Hnos. Ha merecido la aprobación unánime del público concurrente, muy numeroso por cierto, por la variedad de su programa circense y por la representación de comedias en la que sus intérpretes logran desatar.

El éxito logrado, que se refleja claramente en la cantidad de público que noche a noche llena las instalaciones, no es sin el premio justiciero de la excelente labor que cumplen los artistas de este ya popular Circo.

Boletín Bancario

Número dedicado a Florida

Boletín Bancario que se edita en Montevideo bajo la dirección del Sr. Santiago A. Sierra. En el corriente mes editará un número dedicado al Dpto de Florida con notas gráficas y perfiles sociales de esta Ciudad.

Deseamos el mayor éxito a nuestro estimado colega en la misión que se ha impuesto.

A los centros partidarios

Se encarezca a los centros partidarios, que los comunicados que covinen para ser publicados, deben venir escritos, si fuera posible a máquina, o de lo contrario con letra muy clara.

También se recomienda para la publicidad de tales informaciones no se retrase—que ellas sean redactadas en forma sintética, es decir quitando lo superfluo.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Hacemos saber que con fecha diez y seis de Agosto del corriente año, ha quedado disuelta la sociedad de hecho que giraba en esta plaza bajo la firma de José Trigo y Manuel Rama, quedando a cargo del activo y pasivo de la misma, el socio José Trigo. Se hace esta publicación a los efectos legales.

Floride, Octubre 10 de 1941.
José Trigo.

Manuel Rama.

Edito de matrimonio

En Florida y el día treinta y uno del mes de Octubre del año mil novecientos cuarenta y uno a las once.

A petición de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don ELIO MARIA ALIOY de treinta años de edad, de estado soltero, de profesión empleado, nacionalidad oriental, nacido en la 10a sección de Florida, domiciliado en esta ciudad; y doña ANTONIA AURELIA PEREYRA, devoción años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en Capilla del Sauz, Florida, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual íntimo de lo que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncian por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta oficina por espacio de ocho días y publicado en TRIBUNA como lo manda la ley.

JUAN P. GIANOLA.
Oficial de Estado Civil



Maria Jo.
sefa Pen.
sado. pri.
mera da.
ma joven
del cu.
adro ura.
mático
del Circo
Pensado
Hnos. —



LUIS RAFFO.—Primer actor de carácter del elenco dramático del Circo Pensado Hnos.

EDICTO

Rectificación de Partida

Por mandato del Sr. Juez Ldo. de 1.ª Instancia, Dr. A. Pigerina Vivas, dictado en los autos: «JARA NATIVIDAD, Recif. de partida L. 20 F. 178», se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el notificado solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues donde dice que «nació una niña que es hija legítima del declarante y de su esposa María Luisa Lunes», debe decir «nació un NIÑO que es HIJO legítimo del declarante y de su esposa María Luisa Lunes», por ser la verdad de los hechos.—Y a los efectos de lo dispuesto en el Arto 74 de la Ley del Reg. del Estado Civil, se hace esta publicación.

Florida, octubre 27 de 1941.
MILTON GALMES.

Actuario.

Casildo MARTINEZ

TECNICO MECANICO en Arre.
de Máquinas de Cosey y Borr.
y Taller de Relojes.

Recientemente instalado en Florida, calle José Enrique Rodó 749, esquina Piqueredo, ofrece sus servicios profesionales garantizando todos los trabajos salidos de sus talleres.—Trabajos a domicilio.— Venta de Máquinas Usadas.

acreedores y demás interesados para que comparezcan antes de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Florida 24 de Setiembre de 1941.
MILTON GALMES.

Actuario.

Empresa FLORIDA SERVICIO DE OMNIBUS

Entre FLORIDA y MONTEVIDEO

HORARIO DE INVIERNO — 1.º DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1941

SALIDAS DE FLORIDA: 5.40 — 6.30 • 8 • 10 • 13 • 15.30 | 17.30 | 18. h.
TODOS LOS DIAS | 8.30 | 10.30 | 12.30 | 14.30 | 16.30 | 18.30 | 20.30 | 22.30 | 24.30 | 26.30 | 28.30 | 30.30 | 32.30 | 34.30 | 36.30 | 38.30 | 40.30 | 42.30 | 44.30 | 46.30 | 48.30 | 50.30 | 52.30 | 54.30 | 56.30 | 58.30 | 60.30 | 62.30 | 64.30 | 66.30 | 68.30 | 70.30 | 72.30 | 74.30 | 76.30 | 78.30 | 80.30 | 82.30 | 84.30 | 86.30 | 88.30 | 90.30 | 92.30 | 94.30 | 96.30 | 98.30 | 100.30 | 102.30 | 104.30 | 106.30 | 108.30 | 110.30 | 112.30 | 114.30 | 116.30 | 118.30 | 120.30 | 122.30 | 124.30 | 126.30 | 128.30 | 130.30 | 132.30 | 134.30 | 136.30 | 138.30 | 140.30 | 142.30 | 144.30 | 146.30 | 148.30 | 150.30 | 152.30 | 154.30 | 156.30 | 158.30 | 160.30 | 162.30 | 164.30 | 166.30 | 168.30 | 170.30 | 172.30 | 174.30 | 176.30 | 178.30 | 180.30 | 182.30 | 184.30 | 186.30 | 188.30 | 190.30 | 192.30 | 194.30 | 196.30 | 198.30 | 200.30 | 202.30 | 204.30 | 206.30 | 208.30 | 210.30 | 212.30 | 214.30 | 216.30 | 218.30 | 220.30 | 222.30 | 224.30 | 226.30 | 228.30 | 230.30 | 232.30 | 234.30 | 236.30 | 238.30 | 240.30 | 242.30 | 244.30 | 246.30 | 248.30 | 250.30 | 252.30 | 254.30 | 256.30 | 258.30 | 260.30 | 262.30 | 264.30 | 266.30 | 268.30 | 270.30 | 272.30 | 274.30 | 276.30 | 278.30 | 280.30 | 282.30 | 284.30 | 286.30 | 288.30 | 290.30 | 292.30 | 294.30 | 296.30 | 298.30 | 300.30 | 302.30 | 304.30 | 306.30 | 308.30 | 310.30 | 312.30 | 314.30 | 316.30 | 318.30 | 320.30 | 322.30 | 324.30 | 326.30 | 328.30 | 330.30 | 332.30 | 334.30 | 336.30 | 338.30 | 340.30 | 342.30 | 344.30 | 346.30 | 348.30 | 350.30 | 352.30 | 354.30 | 356.30 | 358.30 | 360.30 | 362.30 | 364.30 | 366.30 | 368.30 | 370.30 | 372.30 | 374.30 | 376.30 | 378.30 | 380.30 | 382.30 | 384.30 | 386.30 | 388.30 | 390.30 | 392.30 | 394.30 | 396.30 | 398.30 | 400.30 | 402.30 | 404.30 | 406.30 | 408.30 | 410.30 | 412.30 | 414.30 | 416.30 | 418.30 | 420.30 | 422.30 | 424.30 | 426.30 | 428.30 | 430.30 | 432.30 | 434.30 | 436.30 | 438.30 | 440.30 | 442.30 | 444.30 | 446.30 | 448.30 | 450.30 | 452.30 | 454.30 | 456.30 | 458.30 | 460.30 | 462.30 | 464.30 | 466.30 | 468.30 | 470.30 | 472.30 | 474.30 | 476.30 | 478.30 | 480.30 | 482.30 | 484.30 | 486.30 | 488.30 | 490.30 | 492.30 | 494.30 | 496.30 | 498.30 | 500.30 | 502.30 | 504.30 | 506.30 | 508.30 | 510.30 | 512.30 | 514.30 | 516.30 | 518.30 | 520.30 | 522.30 | 524.30 | 526.30 | 528.30 | 530.30 | 532.30 | 534.30 | 536.30 | 538.30 | 540.30 | 542.30 | 544.30 | 546.30 | 548.30 | 550.30 | 552.30 | 554.30 | 556.30 | 558.30 | 560.30 | 562.30 | 564.30 | 566.30 | 568.30 | 570.30 | 572.30 | 574.30 | 576.30 | 578.30 | 580.30 | 582.30 | 584.30 | 586.30 | 588.30 | 590.30 | 592.30 | 594.30 | 596.30 | 598.30 | 600.30 | 602.30 | 604.30 | 606.30 | 608.30 | 610.30 | 612.30 | 614.30 | 616.30 | 618.30 | 620.30 | 622.30 | 624.30 | 626.30 | 628.30 | 630.30 | 632.30 | 634.30 | 636.30 | 638.30 | 640.30 | 642.30 | 644.30 | 646.30 | 648.30 | 650.30 | 652.30 | 654.30 | 656.30 | 658.30 | 660.30 | 662.30 | 664.30 | 666.30 | 668.30 | 670.30 | 672.30 | 674.30 | 676.30 | 678.30 | 680.30 | 682.30 | 684.30 | 686.30 | 688.30 | 690.30 | 692.30 | 694.30 | 696.30 | 698.30 | 700.30 | 702.30 | 704.30 | 706.30 | 708.30 | 710.30 | 712.30 | 714.30 | 716.30 | 718.30 | 720.30 | 722.30 | 724.30 | 726.30 | 728.30 | 730.30 | 732.30 | 734.30 | 736.30 | 738.30 | 740.30 | 742.30 | 744.30 | 746.30 | 748.30 | 750.30 | 752.30 | 754.30 | 756.30 | 758.30 | 760.30 | 762.30 | 764.30 | 766.30 | 768.30 | 770.30 | 772.30 | 774.30 | 776.30 | 778.30 | 780.30 | 782.30 | 784.30 | 786.30 | 788.30 | 790.30 | 792.30 | 794.30 | 796.30 | 798.30 | 800.30 | 802.30 | 804.30 | 806.30 | 808.30 | 810.30 | 812.30 | 814.30 | 816.30 | 818.30 | 820.30 | 822.30 | 824.30 | 826.30 | 828.30 | 830.30 | 832.30 | 834.30 | 836.30 | 838.30 | 840.30 | 842.30 | 844.30 | 846.30 | 848.30 | 850.30 | 852.30 | 854.30 | 856.30 | 858.30 | 860.30 | 862.30 | 864.30 | 866.30 | 868.30 | 870.30 | 872.30 | 874.30 | 876.30 | 878.30 | 880.30 | 882.30 | 884.30 | 886.30 | 888.30 | 890.30 | 892.30 | 894.30 | 896.30 | 898.30 | 900.30 | 902.30 | 904.30 | 906.30 | 908.30 | 910.30 | 912.30 | 914.30 | 916.30 | 918.30 | 920.30 | 922.30 | 924.30 | 926.30 | 928.30 | 930.30 | 932.30 | 934.30 | 936.30 | 938.30 | 940.30 | 942.30 | 944.30 | 946.30 | 948.30 | 950.30 | 952.30 | 954.30 | 956.30 | 958.30 | 960.30 | 962.30 | 964.30 | 966.30 | 968.30 | 970.30 | 972.30 | 974.30 | 976.30 | 978.30 | 980.30 | 982.30 | 984.30 | 986.30 | 988.30 | 990.30 | 992.30 | 994.30 | 996.30 | 998.30 | 1000.30 | 1002.30 | 1004.30 | 1006.30 | 1008.30 | 1010.30 | 1012.30 | 1014.30 | 1016.30 | 1018.30 | 1020.30 | 1022.30 | 1024.30 | 1026.30 | 1028.30 | 1030.30 | 1032.30 | 1034.30 | 1036.30 | 1038.30 | 1040.30 | 1042.30 | 1044.30 | 1046.30 | 1048.30 | 1050.30 | 1052.30 | 1054.30 | 1056.30 | 1058.30 | 1060.30 | 1062.30 | 1064.30 | 1066.30 | 1068.30 | 1070.30 | 1072.30 | 1074.30 | 1076.30 | 1078.30 | 1080.30 | 1082.30 | 1084.30 | 1086.30 | 1088.30 | 1090.30 | 1092.30 | 1094.30 | 1096.30 | 1098.30 | 1100.30 | 1102.30 | 1104.30 | 1106.30 | 1108.30 | 1110.30 | 1112.30 | 1114.30 | 1116.30 | 1118.30 | 1120.30 | 1122.30 | 1124.30 | 1126.30 | 1128.30 | 1130.30 | 1132.30 | 1134.30 | 1136.30 | 1138.30 | 1140.30 | 1142.30 | 1144.30 | 1146.30 | 1148.30 | 1150.30 | 1152.30 | 1154.30 | 1156.30 | 1158.30 | 1160.30 | 1162.30 | 1164.30 | 1166.30 | 1168.30 | 1170.30 | 1172.30 | 1174.30 | 1176.30 | 1178.30 | 1180.30 | 1182.30 | 1184.30 | 1186.30 | 1188.30 | 1190.30 | 1192.30 | 1194.30 | 1196.30 | 1198.30 | 1200.30 | 1202.30 | 1204.30 | 1206.30 | 1208.30 | 1210.30 | 1212.30 | 1214.30 | 1216.30 | 1218.30 | 1220.30 | 1222.30 | 1224.30 | 1226.30 | 1228.30 | 1230.30 | 1232.30 | 1234.30 | 1236.30 | 1238.30 | 1240.30 | 1242.30 | 1244.30 | 1246.30 | 1248.30 | 1250.30 | 1252.30 | 1254.30 | 1256.30 | 1258.30 | 1260.30 | 1262.30 | 1264.30 | 1266.30 | 1268.30 | 1270.30 | 1272.30 | 1274.30 | 1276.30 | 1278.30 | 1280.30 | 1282.30 | 1284.30 | 1286.30 | 1288.30 | 1290.30 | 1292.30 | 1294.30 | 1296.30 | 1298.30 | 1300.30 | 1302.30 | 1304.30 | 1306.30 | 1308.30 | 1310.30 | 1312.30 | 1314.30 | 1316.30 | 1318.30 | 1320.30 | 1322.30 | 1324.30 | 1326.30 | 1328.30 | 1330.30 | 1332.30 | 1334.30 | 1336.30 | 1338.30 | 1340.30 | 1342.30 | 1344.30 | 1346.30 | 1348.30 | 1350.30 | 1352.30 | 1354.30 | 1356.30 | 1358.30 | 1360.30 | 1362.30 | 1364.30 | 1366.30 | 1368.30 | 1370.30 | 1372.30 | 1374.30 | 1376.30 | 1378.30 | 1380.30 | 1382.30 | 1384.30 | 1386.30 | 1388.30 | 1390.30 | 1392.30 | 1394.30 | 1396.30 | 1398.30 | 1400.30 | 1402.30 | 1404.30 | 1406.30 | 1408.30 | 1410.30 | 1412.30 | 1414.30 | 1416.30 | 1418.30 | 1420.30 | 1422.30 | 1424.30 | 1426.30 | 1428.30 | 1430.30 | 1432.30 | 1434.30 | 1436.30 | 1438.30 | 1440.30 | 1442.30 | 1444.30 | 1446.30 | 1448.30 | 1450.30 | 1452.30 | 1454.30 | 1456.30 | 1458.30 | 1460.30 | 1462.30 | 1464.30 | 1466.30 | 1468.30 | 1470.30 | 1472.30 | 1474.30 | 1476.30 | 1478.30 | 1480.30 | 1

Rincón del Lector

TERNURA

Me amas... Qué haces?
No dices nada. Adecróte más.
Dile: "Sas cosas que te encanten,
y ven a lendarle aquí. Vamos!
Bendiré Joda mi atención.
No olvides tus vestidos.
Quitemos los collares si te molestan.
Traitemos de instalarlos bien.
Y déme tus manos,
y pon tus ojos en los míos.
Si supieras dónde los amo!
Míreme más... Más todavía!
Qué bien se debe ver en mis ojos
que te he dado todo mi ser!
Lo ves? dime. Lo comprendes?
Mi amor, este lorde es tan grande,
tan grave, tan profundo, tan lleno...
Pero no, no puedes comprender.
Dices que si?... Eres genial.
Si te digo todo esto, mi pequeña,
es para que te des cuenta,
para que sepas... En fin, basta.
Mira: me suben las lágrimas,
Y nadie existe, y nadie tengo
más que estos ojos, y esto freno.
Inclina la cabeza del lado de la lámpara,
y déjame, como una vena,
poner la palma de mis manos sobre tus sienes.
Así se esib bien, mi pequeño pájaro?
Comprendían para mí las ternuras supremas,
estos dulces ojos tuyos, esta hermosa frente
serena?...
Di, es verdad? Es verdad?... Te amo! Ah, te amo!
Quería hacerle sufrir.

PAUL GERALDI.

Todo lo que es golpeado se rompe: amor mal tratado muere

¿Por qué pretender que el cariño era cosa tan sutil y misteriosa de las almas, sea más fuerte que el hierro? El hierro se fuerza al golpe del martillo. Con golpes y malos tratos no viven los amores. El cariño pertenece al espíritu, a las almas, a los corazones. El fin, a los terremotos del corazón; se desprecia y se forma de mil cosas materiales e inmateriales. De sensaciones, y no se puede golpear sobre él. No se le puede someter a burdas palabras ni a iránicas acciones. Rudaza y humillación niegan. Cosa del amor son los amores; tejidas de ensuajes de conjuntos intangibles; pero también de reciprocidades cariñosas. Hasta los niños dejan de amar a los padres que les tratan duramente.

Delfina F. de Agostinelli.

QUISE VENGARME

Quise vengarme de tu cruel deseo
Y olvidar el dolor en otros brazos
Para dar, al celo de otros abrazos
Consuelo y calma al "corazón" mío!

Cediendo mi vida a otro destino
Quise beber el amor en otros labios.
Y olvidarme de los tuyos, rojos, sabios,
Que tentan, para mí, embriaguez de vino!

Al olvidarme tú, quise "olvidarte"
Y hacerme sufrir, lo que yo sufrí.
Pero es en vano ya el alma mia
No sabe más que sufrir... y dimitir!

RECUERDO

Que un blanco lorde te vi...
Nuestras almas se cruzaron
Y desde entonces se amaron
Con ardiente frenesi.
Tú me devoraste a un paso extremo:
Lleno de amor, de luz y de poesía:
Bajo aquél sol, tu vida y la mía.
Se confundieron enteras, sin engaño!
Tú desapareciste mi alma soñadora.
Inundándome de cálido fluido:
En sus brazos de amor yo he vivido.
Una vida de locura embriagadora!
Tú, en mis sueños mi ardiente vida.
Adormeciste; en tus manos amadas
La flor de mi cuerpo, como una herida.
Desamor, se abrió, suave, embriagador.

MARIA ELENA SCOLA.

MUSEO DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO

MUSEO DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO</div

Isabelino Fleitas: un turista dentro del ciclismo

En carreteras, en malos caminos, en circuito y en cualquiera que sea la pista Isabelino Fleitas es el mismo corredor. Ha sido —y lo sigue siendo— un excursionista dentro del ciclismo. Si recorremos su breve pero voluminoso historial deportivo le vemos en todas partes. Corrió con los nuestros, en Durazno, Mercedes, Santa Lucía, Paso de los Toros, La Cruz etc. Y siempre ganaba o perdía Isabelino Fleitas se destacaba. Es el «pedo de braga» dentro del deporte del pedal. Animando con sus contundentes escapadas cualquier competencia en que interviniendo, fuera, luchando con la misma virilidad contra destacadas figuras del ciclismo.

Lleva trece carreras ganadas. Un mal número verdad? Debe serlo porque Isabelino que hace ya un tiempo llegó al número fatídico y 25 se planteó ahí y no ha logrado salir. Tiene victorias de gran resonancia. Una prueba a la Australiana que ganó aquí en Florida, completamente despegado de sus rivales. Además de esa, y ya un tiempo más adelante, mereció destacarse la Doble Mendoza corrida en Marzo último que se impuso muy bien sobre el actual «as» de nuestro ciclismo: Pedro Rodríguez.

Las buenas actuaciones de este muchacho son tantas que necesitaremos mucho espacio para enumerarlas. Vamos a contentarnos con algunas. Tenemos por ejemplo una prueba de «2 horas a la americana» corrida en Mercedes en la que el equipo que integraba logró una tercera colocación. Esta vez representó a Santa Lucía. En las dos carreras a Carrionales le correspondió el segundo puesto siendo en la última de Mayo una colocación injusta pues se cayó cuando por lo menos podía haber entrado segundo.

Ahora Fleitas, eterno turista, se encuentra en la pintoresca ciudad de Minas. Talvez pronto vuelva a competir y le vemos como siempre sobresalir animando las competencias. Hasta que el anuncio de vuelo nos lo arranque otra vez de nuestro medio...



Un submarino italiano derribó un avión británico tipo "Sunderland".

La tripulación de dicho avión es hecha prisionera.

Se vende una jardinería Farmacia de Turino

en perfecto estado, con arreos o sin ellos, tratar con el señor José Isaia, AVENIDA ARTIGAS Nro 247.

Permanecerá abierta esta tard y mañana todo el día por corresponderle turno la Farmacia Tarasio

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don ATILIO FIGUERAS VIVAS se hace saber la apertura de la sucesión de SINFONIO DOMINGO PIÑEIRO y de ANTONIA FIGUEREDO de PIÑEIRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a declarar en forma sus derechos ante este Juzgado.

Florida 4 de Noviembre de 1941.

Edito de Matrimonio

En Florida y el día 10 de Noviembre del año mil novecientos cuarenta y uno a las diez.

He petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio Dr. n° TOMAS ANTONIO BLANCO, de treinta y dos años de edad, de estado soltero, de profesión empleado.

Se encuentra enfermo Antonio Pérez, este entusiasta ciclista amigo. Nos hemos informado por su estado, y se nos ha manifestado que no es de mayor cuidado. Formularíamos votos por su pronto restablecimiento.

nacionalidad, oriental, nacido en Mercedes. (Soriano), domiciliado en esta ciudad; y doña MARIA ZULMA SILVA de diez y nueve años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la misma.

En fe de lo cual informo a los que supieren algún empeñamiento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante este Oficina haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta oficina por espacio de ocho días y publicado en «TRIBUNA» como lo manda la ley.

Juan P. Giannella.

Oficial de Estado Civil.

Piccininno

Minutas a toda hora

Ituzaingó 480 · UTE 292 · FLORIDA

Intendencia Municipal de Florida

AVISO AL PÚBLICO

Art. 1º — Todo conductor de vehículo de tracción mecánica está obligado a la renovación de la libreta que lo habilita al efecto dentro del término de 60 días a contar desde la fecha de publicación de este reglamento, vencidos los cuales se le cancelará la licencia vigente, considerándose no existente y haciéndose pasible a las penalidades establecidas en el capítulo III de la ordenanza de 3 de Septiembre de 1940.

Art. 2 — El valor de la renovación de la libreta del chofer profesional será de un peso con 0.50 cts. y el de automóvil dos pesos.—

Art. 3º — Los aspirantes a conductores, abonarán en el momento de iniciar la gestión la suma de catorce pesos los amateurs, y diez pesos con cincuenta centésimos los profesionales, por los exámenes médicos y técnicos y por los carnets correspondientes.

Art. 4º — El trámite de renovación de las libretas se iniciará a la sola presentación de la libreta respectiva, a la que se acompañará una fotografía del interesado en papel sin cartón de 6 x 4.—

Art. 5º — Comuníquese publicamente etc.

(El término de 60 días vence el 31 de Enero de 1942).

EL LUNES SE INICIA EL CAMPEONATO DE AJEDREZ DE CLASIFICACIÓN

Buenas partidas se disputarán

Se inicia el lunes el certamen de Ajedrez que tiene como objeto clasificar a los ajedrecistas afiliados al Club «Renovación». Las partidas darán comienzo a las 21 y 45 horas. El torneo será eliminatorio, y los participantes se ganarán el derecho a actuar en la Categoría.

Damos a continuación un comentario de las primeras partidas, enviados por un joven amigo a quien gustoso cedo estas líneas.

ISRAEL GLASS—RICARDO IBARRA

Entre estos dos aficionados existe equilibrio. Glass es más científico en su juego y un poco liberal. Ibarra pondrá su espíritu conservador, de Defensa cerrada, cuya éxito depende del mayor o menor empuje de la «artillería» enemiga. Creo que Glass debe vencer.

EL SALVADOR CORRADO—ISMAEL GARCÉS

Esta ha de resultar una partida reñida. Es difícil vencer un ganador. Tienen juego similar: ataque rápido, aunque al go desordenado y defensas irregulares.

JULIO JOFFRE—REMIGIO ELOV

Si parece en la partida anterior ésta no es menos. Ambos son candidatos a la «primera» e indudablemente por sus condiciones deben estar. Es el mejor «match».

CESAR LOPEZ—HELCIO AMARILLO

De los cuatro tableros en movimiento es en éste donde existe una lógica preferencia. Amarillo, posee un juego muy técnico y sóbrio. Es buena teoría y deberá imponerse. Le falta aprender a concentrarse. López es muy entusiasta.

Tal el comentario de la primera ronda de este interesante torneo.

TORRE DE REY.

La Cruz—Sarandí—La Cruz con un total de 6 kilómetros. Habrá importantes premios. Una vez obtenida la información completa de la misma, ampliaremos.

Antonio Pérez

Se encuentra enfermo Antonio Pérez, este entusiasta ciclista amigo. Nos hemos informado por su estado, y se nos ha manifestado que no es de mayor cuidado. Formularíamos votos por su pronto restablecimiento.

A \$ 2.95



Angel Costabíle

Independencia 684
Telf. II. T. E. 196
C I U D A D D E F L O R I D A

CAMION de TRANSPORTES

DE Domingo Morella

VIAJES DIARIOS A MONTEVIDEO

Con CARGAS y ENCOMIENDAS

Recibe órdenes en Florida

En MONTEVIDEO

Estación ANCA P

Teléfono: N.º 213

Agencia COMESANA

CERRO LARGO 767

Teléfono: 184-73

LA COMPAÑIA UBUGÚAYA DE FINANCIACION Y CRÉDITO "LUS" Ltda.

Tiene el agrado de comunicar al público en general, que ha iniciado sus actividades en FLORIDA y que ha designado como Representante exclusivo para dicha localidad, al señor RAUL PALERMO, a quien ruega dirigirse por cualquier dato o aclaración sobre su sistema de venta

Señorita:

Tiene Vd. una pollera de corte escampado que no le gusta así. Llevala a "EL BON MARCHE" Modas, donde cosa en este que realiza trabajos industriales en sus talleres. Por muy poco le haremos una pollera flizada con tablas fantasías vos muestras y consulte precio.

INDEPENDENCIA 614

TALLER DE ALTA PRECISION

Electricidad en general

FEDERICO DE SIERRA con JUAN M. BUCHELLI

RADIOTELÉFONIA
ELECTROMOTORES
TRANSFORMADORES
DINAMOS
MAGNETOS, Etc.

Reparaciones de radio-receptores en el dia

ESPECIAL A T E N C I O N PARA LOS

RECEPTORES DE CAMPAÑA, MOTO-

RES Y CARGADORES AEROS.

Calle Antonio M. Fernández 689 Tel. UTE 174 FLORIDA